



9 de agosto de 2018

(18-5052)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

### NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

<b>1. Miembro que notifica:</b> <u>REPÚBLICA DE COREA</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>
<b>2. Organismo responsable:</b> Energy Efficiency Management Division of Ministry of Trade, Industry and Energy (División de Eficiencia Energética del Ministerio de Comercio, Industria y Energía). <b>Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b> Energy Efficiency Management Division of Ministry of Trade, Industry and Energy 402, Hannuri-daero, Sejong-si, 30118 República de Corea Teléfono: (+82) 44 203-5382 Fax: (+82) 44-203-4769 Correo electrónico: <a href="mailto:yayss@motie.go.kr">yayss@motie.go.kr</a> Sitio web: <a href="http://www.motie.go.kr/">http://www.motie.go.kr/</a>
<b>3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:</b>
<b>4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> aparatos.
<b>5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> <i>Regulation on Energy Efficiency Management Equipment</i> (Reglamento de Eficiencia Energética de los Aparatos Eléctricos). Documento en coreano (37 páginas).
<b>6. Descripción del contenido:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• se incorporan los siguientes productos con su correspondiente campo de aplicación, normas de eficiencia energética y métodos de prueba: refrigeradores, compresores de aire, pantallas de señalización digital;</li><li>• se establece una norma de eficiencia energética más rigurosa para: aspiradoras;</li><li>• se aclara la definición, campo de aplicación, etc. para: acondicionadores de aire, aparatos para cocer arroz, bombas de calor de sistema múltiple, lámparas LED de convertidor interno, lámparas LED de convertidor externo.</li></ul>
<b>7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes:</b> protección del medio ambiente, información a los consumidores y etiquetado.

<b>8.</b>	<b>Documentos pertinentes:</b> <i>Ministry of Trade, Industry and Energy Notice No. 2018-381</i> (9 de julio de 2018).
<b>9.</b>	<b>Fecha propuesta de adopción:</b> 1º de octubre de 2018. <b>Fecha propuesta de entrada en vigor:</b> 1º de octubre de 2019.
<b>10.</b>	<b>Fecha límite para la presentación de observaciones:</b> 60 días después de la fecha de notificación.
<b>11.</b>	<b>Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución:</b>  Technical Barriers to Trade(TBT) Division (División de Obstáculos Técnicos al Comercio) Korean Agency for Technology and Standards (KATS) (Agencia de Tecnología y Normas de Corea) 93, Isu-ro, Maengdong-myeon, Eumseong-gun, Chungcheongbuk-do, 27737 República de Corea Teléfono: (+82) 43 870 5525 Fax: (+82) 43 870 5682 Correo electrónico: <a href="mailto:tbt@korea.kr">tbt@korea.kr</a> Sitio web: <a href="http://www.knowtbt.kr/">http://www.knowtbt.kr/</a> <a href="https://members.wto.org/crnattachments/2018/TBT/KOR/18_4292_00_x.pdf">https://members.wto.org/crnattachments/2018/TBT/KOR/18_4292_00_x.pdf</a>